

# La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

AÑO XXV.

**Precios de suscripcion.**—En Almeria 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Domingo 5 de Octubre de 1884.

**Precios de insercion.**—Anuncios á medio real linea en la 1.<sup>a</sup> plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.<sup>a</sup> plana á real linea.—Para los suscritores la mitad.

NÚM. 7.368

## TESORO DE LA BOCA.

PREPARADO POR ANTONIO VELAZQUEZ ALONSO

(Véase la cuarta plana.)

## CORRESPONDENCIA

DE

### La Crónica Meridional.

Sr. A. de Dalias, pagada su suscripcion hasta fin de Agosto.

Sr. D. J. A. G. Fondon, id. id. hasta 13 de Setiembre.

Sr. D. F. G. Ohanes, id. id. hasta 13 de Julio.

Sr. D. J. L. G. Nijar, id. id. id.

Sr. D. V. M. Nijar, id. id. id.

## PARTE OFICIAL.

### Gaceta del día 1.<sup>o</sup> de Octubre.

**Gobernacion.**—Reales órdenes confirmando la primera la suspension impuesta al teniente alcalde y concejales del ayuntamiento de Villabnena (Zamora). D. Gonzalo Jimenez, D. Tomas Manzanera, D. Justo Polo, D. Jacinto Garcia y D. Pedro Cerdero, y levantando la suspension del ayuntamiento de Tabernas de Valdigna, por no resultar suficientemente justificada ni acreditados los cargos en que se fundó.

—Otra confirmando la del ayuntamiento de Villagarcía, por falta de ratificacion anual del padron de vecinos y abandono de la policia urbana é higiene pública.

**Subasta.**—Las de conduccion del correo entre la estacion y la oficina de Talavera de la Reina y entre Unquera y Potes, se celebrarán los días 9 y 10 de Noviembre, ante los gobernadores civiles de las provincias respectivas, bajo los tipos de remate de 200 y 4.000 pesetas anuales.

—La junta de obras del puerto de Santander, anuncia la subasta para la adquisicion del tren de limpia para dicho puerto, que deberá componerse de una draga y tres vapores.

### Empleomania; sus causas y efectos

#### (Conclusion.)

Un grave mal es sin duda la ignorancia en que se vive de las leyes á que obedece el trabajo. El pueblo, es verdad, debe conservar como la primera de sus virtudes un inmenso amor al trabajo, dejando embargarse de lleno el alma por tan alto sentimiento que seria injusto negar posee la inmensa mayoría del pueblo; esto no basta y hay que desterrar las prácticas del derecho romano empapadas en la época de la esclavitud y por las cuales se graduan los derechos del trabajador; hay que hacer práctica la verdad de que las malas artes y la fuerza bruta no son fuente de riqueza, y que los agios de Bolsa, la lotería, el juego, el comercio de esclavos y las piraterias de las colonias en el tráfico lo mismo que la prostitucion, el bandolerismo y la limosna en la vía pública como ardid teatral, de que tanto abuso se ha hecho en las capitales, lo mismo que de las criminales sofisticaciones en los artículos de consumo, no son medios provechosos si no reprobados y reprobables, que la riqueza por tales medios adquirida es tan negra como la soldada del verdugo, y acostumbra—por ley de la providencia—á morir desparramada en pocas horas de disipacion y de orgía, purgadas con lágrimas cuando no borradas del tiempo con mano ensangrentada y que, por el contrario, en la actividad fecunda y devorada de la inteligencia aplicada al trabajo, en la riqueza adquiri-

rida por la lucha del hombre abrazado á la ciencia en todas sus ramificaciones, segun la industria que cultiva, está todo germen de prosperidad social, de bienestar y gloria material junto con la paz moral de los pueblos, imposible de sostener donde no flota un caudal de virtudes sobre todas las prosperidades y contratiempos que sirva de regulador al hombre en sus actos, dándole ese tinte indefinible que forma el colorido del hombre justo.

La conviccion sobre este punto, solo puede lograrla la propaganda individual.

Tal vez en ninguna parte y no por que el pueblo no sea muy honrado, las nociones capitales del trabajo están trabucadas como en España donde solo una legitimidad parece eterna, la de la fuerza ciega. Esto ha precipitado una gran decadencia moral y, como consecuencia, una aficion loca á los destinos públicos, aficion que para ver saciada no hay mas que apelar á las artes de «Gil Blas de Santillana» ó el otro «Gil de Marchamalo», conviccion que, como cierta, hace endémica la debilidad de nuestros hombres políticos, esclavos de remedios casuísticos, de moratorias y componendas, por que saben que no pueden embestir los grandes y saludables remedios, que todos los caracteres están perdidos, que la traicion como la serpiente se arrastra en todas las autesalas y estrangula en el seno de las alcobas, y con ser todo eso verdad ¡ay! preciso es confesar que cuando se haya hecho todo, si faltan caracteres tampoco habrá administracion, pues ni la aristocracia de la cuna ni la de la inteligencia ni la del dinero, salvan á los pueblos en las grandes crisis: la salvacion solo se puede esperar de la aristocracia de los caracteres.

La educacion, por otra parte, que hoy se dá en España parece demandar pronta reforma, pues no es el mejor medio para desarrollar los conocimientos exigir para la profesion mas humilde, hasta para la que no pasa de oficio, estudios y conocimientos enciclopédicos, aunque someros y sin fondo, que convierten á los estudiantes en ambiciosos pedantones, faltos muchas veces de las asignaturas elementales de gramática y urbanidad, gentes mal avenidas con su pobre cuna, sin espíritu práctico, y que no ven más medio para sonar algo, que ponerse á charlar con infulas de directores contra todo lo humano y divino, mordiendo en especial como gozquecillos contra las gerarquias sociales cuya filosofia é importancia ni siquiera pueden comprender.

Lo esencial, lo fundamental, lo grande, lo bello, no es dar á la sociedad hombres de carreras enciclopédicas, nó, pues en las sociedades resplandece una infinita variedad. Lo que procede es atender los intermedios y fomentar la rica colmena de agricultores, comerciantes é industriales, á fin de libar la miel que dá un ejercicio honesto de la actividad, hacer de la escuela una especie de dictadura social para que se despa-

rramen y difundan los grandes conocimientos y se popularicen al infinito, en la seguridad de que por ese camino cada idea que se difunda tenderá á fertilizarlo todo y el Estado cuya felicidad dependen del esdo económico y moral así como de la salud física de sus individuos, podrá conquistar en un término natural un puesto de honor en la civilizacion del mundo.—X.

### EL SR. CASTELAR EN VIZCAYA

Los telegramas que publica la prensa de la mañana, dicen en resumen lo siguiente:

Que al visitar ayer las minas de Somorrostro, tuvo una gran ovacion. La empresa Orconera puso á sus órdenes un tren con la locomotora empavesada. Acompañábanle los directores de la compañía y treinta amigos. En las minas «César» y «San Miguel» se dispararon 300 barrenos. Los diputados provinciales le obsequiaron con un espléndido almuerzo, y en nombre de la diputacion brindó el Sr. Alonso. Le contestó Castelar en un discurso notable, recordando como los pueblos que conservaron sus instituciones representativas, tambien conservan siempre la independencia y dignidad de carácter. En medio del mayor entusiasmo, con músicas y al alegre estallido de los cohetes, atraviesa el pueblo la comitiva. Castelar es saludado y aclamado, y sigue á Portugalete, á donde llega á las siete de la noche. Toda la poblacion está en la plaza. Es recibido y acompañado por todo el ayuntamiento á las escuelas públicas. Al banquete celebradó en los salones del casino, concurren sesenta comensales y asisten numerosísimos espectadores. Brindan los Sres. Carranza, Salazar, Retuerta, Sanz, y contesta Castelar en un discurso de cerca de una hora, dedicado en gran parte á las señoras de la poblacion que llenan el recinto. Recomiéndales que eduquen á sus hijos en los sentimientos é ideas de patria, libertad y progreso. Magníficos periodos de acendrado españolismo producen gran entusiasmo. Todo el pueblo le despide cantando himnos y disparando cohetes. A las doce de la noche duran todavía las manifestaciones.

Despues de esto niegan los telegramas que el discurso del Sr. Castelar en el teatro haya producido mal efecto entre algunos liberales y republicanos; y en prueba de ello citan la ovacion del Sr. Castelar á la terminacion del banquete y cuando ya salia del teatro, superior á la que tuvo á la entrada y cuando el banquete iba á principiarse.

### LA ESPAÑA TRADICIONAL.

En las fiestas celebradas en Villaviciosa de Odon, los días 20 al 24 de Setiembre, hubo corridas de toros, como es ya uso y costumbre en todas partes y segun se nos dice, los bichos tenían más de seis años, estaban corridos y entre otras desgracias, causaron la muerte en la

misma plaza á uno de los lidiadores, jóven de diez y nueve años.

Además, un labrador, fué alcanzado en sus tierras, por uno de los toros, al ser estos llevados al pueblo, y muerto á cornadas.

En Madrid se ha inaugurado anteayer un nuevo circo taurino en el puente de Vallecas, y ya se han dado dos corridas, anunciándose una, en que una señorita banderilleará y estoqueará un novillo. El arte, como se vé, cunde, pero fuera de las buenas reglas, pues en la corrida de ayer, el pueblo bajó al redondel y á puñaladas acabó con el último bicho, mártir de un salvajismo impropio de esta capital. No sabemos si la autoridad tomará cartas en el asunto, pero si tarda en hacerlo, no faltará trabajo á los médicos de la Casa de Socorro de aquel distrito.

\* \*

Ha sido robado el almacén de efectos estancados de Madrid.

El hecho se notó al practicar un reconocimiento la Guardia civil que presta sus servicios en dicho almacén. Inmediatamente se comunicó la noticia al señor delegado de Hacienda, el que á su vez dió cuenta al juzgado de guardia, al ministro de Hacienda, al director general del ramo y al señor gobernador, el cual, en union del jefe de orden público, Sr. Oliver, se ha personado á las diez de la mañana en el mencionado almacén de efectos timbrados.

El delegado de Hacienda, que ha desplegado en este asunto una actividad digna de elogio, acordó, inmediatamente despues de comunicar la noticia á las autoridades, se instruyese expediente gubernativo contra el guarda-almacén de efectos, oficiales, claveros, guardas y demás empleados de su cargo, nombrando para actuar la tramitacion del mismo, al administrador de Contribuciones y Rentas, D. Ricardo Heredia; y al oficial de la misma administracion, Sr. Calero.

A la hora de cerrar este número se hace el recuento de efectos, para deducir lo robado.

### Solemnidad literaria en Valladolid.

Los periódicos de Valladolid que hoy hemos recibido, dan cuenta de la brillante velada literaria celebrada en aquella capital el lunes por la noche, con motivo de las fiestas.

La velada se celebró en el teatro de Calderon de la Barca, que se hallaba lujosamente engalanado.

A las ocho de la noche, un publico numeroso y distinguido llenaba todo el teatro.

El interés principal de la velada, consistia en la parte que habian de tomar en ella, Zorrilla, Cano y Ferrary.

Cuando el primero se presentó en escena los espectadores le recibieron con una atronadora salva de aplausos

D. José Zorrilla leyó una inspirada poesta que el publico aplaudió con entusiasmo. A continuacion se estrenó una tragedia inédita de Cano, titulada *La muerte de Lucrecia* que

obtuvo un éxito extraordinario. Ferrary dió lectura de su poema *Pedro Abelardo* y algunas otras composiciones que también fueron muy aplaudidas.

Trata de imprimirse por cuenta del ayuntamiento la tragedia de Cano, el cual salió anoche para Madrid.

Todos los periódicos locales dicen que *La muerte de Lucrecia* es una obra de gran mérito, y que su autor tuvo que presentarse más de siete veces en escena.

El aplaudido poeta, autor de *La Pasionaria*, D. Leopoldo Cano leyó las tres décimas siguientes:

Y ERA MANCO....

Con extraña habilidad un soldado, poco á poco, queriendo pintar un loco retrató á la humanidad.  
Como dijo la verdad dejó al mundo descontento y, mendigando el sustento murió de hambre el pobrecito acusado del delito..... de tener mucho talento.

En obra tan singular que rival no ha de tener, España aprende á leer, el mundo aprende á pensar.  
De aquel tesoro sin par, Cervantes, con rica vena, puso tanto en cada escena, en una página sola que (aun siendo la obra española) España la encuentra buena.

Hoy dice el mundo (y se engaña): «Pues no era manco el autor»; mas quien hizo tal primer salió manco de campaña.  
Si por la gloria de España que en el *Quijote* se encierra Europa, nos arma guerra, decid con desden profundo: El mejor libro del mundo le escribió un manco en mi tierra.

Las cárceles de partido.

Con harta frecuencia se escuchan quejas, protestas y denuncias relativas, no solo á las pésimas condiciones de estos establecimientos, por desgracia bien conocidas, sino lo que es peor y más censurable, á las cualidades y proceder en el ejercicio de su cargo de los alcaides y subalternos á quienes les está confiada la guarda y custodia de los presos.

Ya son punibles tolerancias ó beneficiosas complacencias; ya crueldades y abusos de superioridad, no menos dignos de reprobacion y de censura; ya, en fin, abandonos inexplicables, contrarios á toda nocion de régimen y á toda idea de equidad y de justicia. Los que en cartas individuales ó colectivas, se comunican, y aunque algunos de estos escritos no merezcan entero crédito, por estar inspirados en aversion ó en odio motivado en justos castigos, muchos, por desgracia, tienen fundamento en la realidad, que no enaltece ciertamente á los alcaides de cárceles de partido, por más que haya entre ellos, como hay, si bien harto escasas en número, algunas honrosas excepciones.

La mayoría de las cárceles de partido, lejanas de los grandes centros de población, donde la publicidad abre camino al celo de las autoridades, y entregadas, por tanto, casi en absoluto á la discrecion no siempre prudente de sus jefes, por otra parte, con escaséz retribuidos, dada la importancia y gravedad de sus funciones, viven en independencia y aislamiento que deben impedirse á todo trance, sujetándolas á inspeccion y vigilancia, que haga conocer á la Direccion general de Establecimientos penales el grado de aptitud de cada uno de los alcaides, y la exactitud é interés que muestren en la práctica de sus deberes.

De otra suerte, quedarán siempre

los abusos en el misterio y en la oscuridad de los calabozos las quejas y protejas, por proceder de parte interesada; serán como cosas de presos, juzgadas y atendidas, é irá el mal en aumento, esterilizando los nobles y generosos esfuerzos del Centro directivo, y singularmente del celoso director general Sr. Fernandez Cadorniga, en pró de la moralizacion y mejora de todos los servicios carcelarios.

Por nuestra parte, desde ahora no hemos de omitir medio para investigar lo que en las cárceles de partido acontece. En la severidad de nuestros juicios hallarán justo tributo la rectitud y los buenos procederes, acerbas y constantes censuras las negligencias y los abusos.

LA IMPRENTA.

(De Victor Hugo.)

De todos los círculos y todos los resplandores del espíritu humano, el más amplio es la imprenta. El diámetro de la imprenta es el diámetro de la civilizacion.

A cualquier disminucion de la libertad de imprenta corresponde una disminucion de civilizacion; allí donde la imprenta tiene intercepada su libertad, puede asegurarse que está interrumpido el desarrollo humano.

La mision de nuestra época es renovar los viejos cimientos de la sociedad, fundar el verdadero orden y sustituir la verdad por la mentira.

En las transformaciones de las bases sociales, que es el trabajo colosal de este siglo, nada resiste á la imprenta, que ejerce su poder de atraccion sobre el catolicismo; el militarismo, el absolutismo, en una palabra, sobre los hechos y las ideas más complejas y refractarias.

La imprenta es la fuerza. ¿Por qué? Porque es la inteligencia.

La imprenta es trompeta viva; toca la diana de los pueblos, proclama en alta voz la exaltacion del derecho, solo considera la noche para saludar al dia, y fija la aurora, anuncia al mundo sus resplandores. Alguna vez todavía—cosa extraña!—hay quien se atreva á reprimirla, pero esto es tan ridículo como si el mochuelo quisiera reprimir el canto del gallo.

Si todavía hay países en los que se amordaza á la imprenta. Pero ¿es por esto esclava? No. ¡Imprenta esclava! Tal reunion de palabras es imposible.

Hay dos grandes modos de ser esclavo: el de Espartaco y el de Epicteto. El uno despedaza las cadenas y el otro pone á prueba su alma.

Cuando el escritor encadenado no puede recurrir al primer medio, le resta el segundo.

No: enhorabuena los déspotas sueñen esclavizar á la imprenta, yo aseguro á todos los hombres libres que me escuchan—como el Sr. Pelletan ha dicho recientemente con frases admirables, y como él otros muchos han probado con generosos ejemplos—que no hay, no puede existir jamás la esclavitud para el espíritu.

En el siglo en que vivimos no hay salvacion sin la libertad de imprenta. Errado el camino, naufragio y desastre por todas partes.

Existen hoy ciertas cuestiones que son del siglo ó inevitables para nosotros. Nada de términos medios, es preciso resolverlas ó huir de ellas. La sociedad marcha con una fuerza irresistible por este lado.

Las cuestiones á que me refiero son estas: pauperismo, parasitismo, produccion y division de la riqueza, moneda, crédito, trabajo, salariario, extincion del proletariado, disminucion progresiva de la penalidad, miseria, prostitucion, derechos de la mujer que tiende á emancipar la mitad de la especie humana, derecho del niño que exige—he dicho exige—la enseñaanza gratuita y obligatoria, derechos del alma que implican la libertad religiosa.

Con la imprenta libre estas cuestiones llevan la luz consigo, son practicables, se le descubren los principios, se les ven las salidas, se pueden abordar y resolver.

Abordadas y resueltas, el mundo está salvado. Sin la imprenta, noche profunda; todos esos problemas, escollos formidables, se les vé de lejos, no se sabe el medio de salvarlos y la sociedad naufragará en ellos. Apáguese el faro y el puerto será el escollo.

Con la imprenta libre no hay error posible, ni duda, ni vacilacion en la marcha

de la humanidad. En los problemas sociales—sombrias encrucijadas—la imprenta es el dedo indicador. No hay error. Allí está el ideal, allí la justicia y la verdad. Porque no basta marchar, es necesario marchar adelante.

¿En qué sentido caminais? Hé aquí la cuestion. Simular el movimiento no es cumplir las leyes del progreso, marcar el paso sin avanzar, es bueno para la obediencia pasiva; caminar indefinidamente dentro de la misma esfera, es un movimiento mecánico indigno del género humano.

Tengamos un fin, sepamos á donde nos dirigimos, proporcionemos el esfuerzo al resultado, que sea la idea la que impulse nuestros pasos, que un paso siga al otro lógicamente y tras la idea vendrá la victoria.

Nada de andar para atrás. La indecision del movimiento indica el vacío del cerebro. No hay cosa más miserable que querer y no querer. Para mi no admito la politica sin direccion ni á Italia sin Roma.

Francia y China.

Londres 30.—Los periódicos de esta capital publican telegramas de Nueva-York, diciendo que el consul de China en aquella ciudad ha publicado un aviso declarando que segun despachos oficiales es muy probable la conclusion de la guerra Franco-China, bien firmandose un armisticio ó bien la paz definitiva. El mismo telegrama añade que los chinos que deseen regresar á su país ó enviar dinero, pueden hacerlo con toda seguridad.

Tientsin.—Un decreto imperial manda al virey de Canton que publique una proclama excitando al pueblo chino á luchar contra las tropas francesas, pero prohibiéndole que envenene las aguas y los viveros y que maltrate á los europeos residentes en China.

NOTICIAS GENERALES.

En Cartagena se ha suspendido el cobro de las cuotas suscritas para socorros, se han suspendido estos y el fondo sobrante se prorrateará entre los que lo formaron.

Esto está relacionado con los sucesos del domingo, en que el cordón quedó roto y por lo cual las familias acomodadas han abandonado la poblacion para instalarse en sus haciendas del campo.

—:—

Dice *La Paz de Murcia*: «Un espantoso crimen, de que ya tienen conocimiento los tribunales, ha ocurrido en el término de Mula, en los límites con la diputacion de Avilés, de Lorca.

El 27, según de público se dice, penetraron tres leñadores en un monte y cargaron sus carros de rolizos encontrándose de manos á boca con dos guardas jurados.

Uno de los leñadores disparó un tiro sobre un guarda dejándole muerto en el acto; el otro guarda disparó á su vez sobre el leñador hiriéndole gravemente en el costado izquierdo.

Huyeron los demas leñadores, fingiose muerto el herido por el guarda, y mientras este se encaminaba á Mula con objeto de dar parte á las autoridades, el herido se arastró como pudo hasta Avilés, donde habita.

El 28 ingresó en el Hospital ofreciendo muy pocas esperanzas de vida.

—:—

El ayuntamiento de Cabezon de la Sal ha solicitado autorizacion de la Excm.a Diputacion provincial de Santander, para litigar contra don Feliciano Ruiz y Campa sobre propiedad de un terreno y arbolado en el monte de aquella villa cuyo valor excede de 20.000 pesetas, segun veridicamente nos informan. Parece que respecto á la posesion se ha seguido expediente gubernativo y como consecuencia de este, dicha corporacion pretende reivindicar sus derechos.

—:—

Nuestro querido colega de Barcelona, don Bartolome Cabarró, director de *La Tronada* ha llevado al tribunal de las afueras de aquella capital una denuncia criminal, contra los Sres. Luis A. Fernandez y los administradores, no socios ni editores de su obra *Pío IX ante la historia*, Sres. Bosch, Acha y compañía, dueños del centro de suscripciones «La Union», Carretera de Sans, núm. 43, por los delitos de *usurpacion intelectual y de estafa por apropiarse de cosas recibidas en depósito y administracion*, pues le han faltado á formales compromisos, le han negado las existencias y continuando la traduccion cabalmente á la mitad de uno de tantos capitulos originales suyos.

Lo avisamos á las casas editoriales, centros de suscripcion y suscritores de toda España, para que no se impacienten con la pasajera suspension de la publicacion de tan interesante obra.

Suplicamos á los colegas todos de las demás provincias reproduzcan este aviso, para que nadie se vea sorprendido.

GACETILLAS.

La causa de los tiros.—Antes de ayer comenzó á verse en esta Audiencia, en

juicio oral y público, la causa formada á Francisco Lopez, Vicente Lopez, José Muñoz y Juan Muñoz por el delito de disparo de arma de fuego en riña habida en el puerto de esta ciudad el día 27 de Abril de 1882, siendo examinados 39 testigos, cuyas declaraciones, excepto dos que se encerraron en una absoluta negativa, vienen á estar contestes en la referencia de los hechos, resultando de estos que al entrar en esta capital procedente de Berja, en la mañana del expresado dia, el coche de la empresa Ramirez y compañía fué detenido por dos empleados del fletado de consumos establecido en aquel sitio, agarrando al caballo delantero.

Promoviose cuestion entre Pepe Ramirez y los empleados, acudiendo á las voces Vicente y Francisco Lopez en apoyo de los empleados; Ramirez entonces levantó el baston que llevaba arreando al ganado, sacando á Vicente Lopez un estoque y haciendo el disparo el Francisco, oyéndose otros cinco ó seis tiros mas, pero los testigos unos por haber huido del lugar de la refriega, otros por haber cerrado las puertas de sus casas, no dan más detalles sobre la lucha, cayendo algunos de ellos en raras contradicciones de lo que habian declarado en el sumario, observacion que ya hemos hecho en otras causas y que revela que la ley tiene deficiencias que es preciso corregir hasta llevarla á aquel grado de perfectibilidad que es de apetecer en todas las instituciones humanas.

Toda la sesion del viernes se invirtió en el interrogatorio de los testigos, en que intervinieron el Sr. Fiscal, y los letrados don Antonio Ledesma y D. José Muñoz.

Un público numeroso presenció este acto, que acogía con murmullos algunas frases de los testigos, viéndose los ugieres obligados de vez en cuando á imponer silencio.

La recaudacion obtenida en la segunda quincena del mes de Setiembre por arbitrios de Puerto y con destino á sus obras ha sido la siguiente:

	PESETAS.
Por toda clase de importaciones.	926.94
Por idem de exportaciones.	4.970.73
Por 30 por 100 de carga y viajes embarcados.	819.73
Por id. id. de descarga y viajeros desembarcados.	683.77
	7.403.19

Cuya cantidad de las figuradas siete mil cuatrocientos tres pesetas, diez y nueve céntimos han ingresado en la Depositaria de la Junta.

Alerta, contribuyentes. Leemos en nuestro estimado colega *El Correo de Madrid*:

Hoy ha terminado el plazo para satisfacer sin recargo la contribucion industrial y la del impuesto correspondiente al de la sal.

Parece que son bastantes los contribuyentes que aún no han pagado el actual trimestre, porque los recaudadores no se han presentado en el domicilio de aquellos, segun está mandado.

Los contribuyentes que se encuentren en este caso deben dirigir sus quejas al señor delegado del Banco, en la seguridad de que serán atendidos, evitando así que se les cobre un recargo al que no vienen obligados en manera alguna, siempre que manifiesten personalmente que los recaudadores no les han entregado los recibos á su debido tiempo, cuya obligacion no pueden excusar dichos agentes.

Crimen.—Proximo al Alquian, en el sitio del Retamar, ha sido presa y conducida á esta capital una mujer casada que puesta de acuerdo con su amante, concertaron la muerte del marido, disparando aquel á este un tiro con una escopeta é hiriéndolo de gravedad en un muslo.

Pinceladas.—El *Ya Veremos* toma la brocha y traza el esbozo ó el croquis de la administracion municipal de algunos pueblos de esta provincia de la siguiente manera:

¿Quien ignora que en la provincia de Almeri se están cometiendo abusos injustificables ante la ley Municipal? ¿Es por ventura un misterio que los amillaramientos de hace años están barrenando la justicia, conculcando la moralidad, exigiendo contribuciones injustas, atesorando cédulas personales durante cuatro años para exigir después recargos cuantiosos, privando á los interesados en ellas del ejercicio de sus sagrados derechos á ciudadanos españoles, prolongando cuentas del Pósito y propios, dejando abandonados los caminos vecinales, las fuentes públicas, los aprovechamientos del uso comun y los derechos de la propiedad particular, arruinando poblaciones enteras dignas de suerte mejor si los ejecutores de la ley protegieran el interés comun en vez de favorecer como debieran los intereses generales?

Pero los Ayuntamientos á quienes aludimos ó ignoran por completo el bien de sus administrados, ó maliciosamente afectan ignorarlos.

Si esto es obra de la ignorancia procuraremos disiparla. Si como no podemos figurarnos fuese obra de la malicia, procuraremos descubrirla.

Ha fallecido en Granada la señora D.ª Rafaela Morales Escobar, esposa del

Diputado provincial D. Miguel Gonzalez Garcia.

**Traslado.**—Nuestro estimado amigo el Procurador D. Manuel Orland ha trasladado su domicilio a la calle de Bilbao, cerca de la calle de Calderon, donde se encuentra a disposicion de sus clientes.

**Cuarenta mil duros!**—El importe de los efectos timbrados que han sido sustraídos del almacén de la renta en Madrid asciende a cuarenta mil duros.

Es la misma cantidad que fué robada de la Tesoreria de Zaragoza y que no ha parecido, como no parecerá tampoco esta de ahora.

Nada, nada; es preciso que el Gobierno adopte la medida que nosotros le hemos aconsejado y que consiste en poner un puesto de la Guardia civil en los locales de las Tesorerías y en los almacenes de efectos estancados.

**Parnasillo.**

Reunidos los nueve conservadores que hacen del país mangas y capirotes, fué cada uno exponiendo sus quejas y sus disgustos. Habló primero el husar con voz solemne, y a Pidal y a Silvela los puso verdes; y despues éstos le pagaron bien todos sus cumplimientos. Cos-Gayon hizo añicos a Valdosaera, chocó luego el de Estado con el de Hacienda, y hasta Quesada, echó, contra el marino, su cuarto a espaldas. Notando que el Consejo se parecía

a un club feroz del barrio de Maravillas; se cargó el monstruo, ó el Júpiter de lauce, que dicen otros, y así habló a los amigos y camaradas, que estuvieron pendientes de sus palabras:

—Pero, señores, ¿olvidáis que pasamos por gente de orden? Yo me explico y disculpo tan fieros odios, porque los llevo dentro como vosotros; pero me guardo de que los aprovechen mis adversarios. El rencor mal oculto y el odio eterno son las notas salientes del ministerio; solo nos falta que hagamos la limpieza dentro de casa. Así, pues, compañeros, expuesto y visto que nadie está conforme con su vecino, y que es probable que no juntemos nunca dos voluntades; por el bien de la patria, por el bien nuestro, sinceramente opino que es lo más cuerdo.... seguir mandando, y que no haya una crisis en muchos años. —¡Piramide! ¡Magnífico! ¡dijeron todos. ¡Eso es hablar, señores! ¡Qué pico de oro! El jefe:—Vamos, ¿se aprueba lo que he dicho? —Si, si, ¡aprobado!

Noticia de los centros ministeriales: «Hoy el consejo ha sido muy importante. Despues de tratar muchas graves cuestiones, quedaron los ministros todos conformes, en que hace falta, con el comun esfuerzo, salvar a España.»

*Eusebio Sierra.*

**Miscelánea de actualidad.**—Visitando Maffi, uno de los voluntarios milaneses que han ido a Nápoles a asistir a los coléricos, un miserable turgio, dijo a una niña de diez años atacada del cólera: —Cúrate pronto y te compraré un bello vestido para las fiestas. —Comprádmelo negro,—contestó la muchacha prontamente,—porque mi padre y mi hermano han muerto. En un pobre lecho vió una hermosa joven de grandes ojos negros como sus largos cabellos, que, revolcándose atacada por el terrible mal, gritaba juntando las manos con ademán suplicante. —¡Salvadme, señor, no quiero morir! ¡Tengo apenas diez y ocho años!

**Con dos maridos.**—En Milan vivia tranquilamente una familia compuesta de matrimonio y tres hijos.

Hace pocos dias recibió la mujer una carta de Australia. Al leerla se quedó atónita y como anonadada.

Era de su marido legítimo, que hacia quince años habia tenido que salir escapado de Italia, a consecuencia de haber cometido un crimen, dejándola en el mayor abandono, y del cual no habia vuelto a tener noticia.

Cansada de esperarlas y esperarle, la pobre mujer habia contratado relaciones con otro y tenia ya de él tres hijos, pasando por un matrimonio honrado: No podian casarse por faltarle la partida de defuncion del marido.

Este, en su carta, anuncia su próximo regreso.

La mujer está decidida a no abandonar al individuo con quien hoy vive ni a los hijos que ha tenido de él.

**Trece meses.**—Cartagena 13 de Mayo de 1880. Señores Lanman y Kemp. Muy señores míos: Aprovecho gustoso la ocasion de haber conocido en esta al representante de ustedes para felicitarles, primero por sus excelentes preparaciones de las Píldoras y Zarparrilla de Bristol, y para testificar, despues, el admirable resultado que he obtenido con su uso contra una rebelde enfermedad que me aquejaba desde hace tres meses.

El pasado año, en efecto, y sin causa manifiesta a que poder atribuirlo, empecé por perder el apetito; unióse luego a esto intenso dolor en el estómago, vómitos constantes ocurridos por la noche, cuyos materiales eran los alimentos sin decir que durante el dia tomaba y en último término constipación tenaz del vientre. Semejante estado fué agravándose cada dia: el enflaquecimiento general y la pérdida de fuerzas, marchaban al unisono con los antedichos trastornos, y llegó el momento que sumido ya en cama por ser materialmente imposible sostenerme en pié, no quedándome, según frase vulgar, nada mas que piel y huesos y coloreada aquella con tinte amarillento, resolví tomar la nunca bien ponderada Zarparrilla y Píldoras de Bristol despues de agotar todos los recursos a que acudieron algunos médicos a quienes consulté, y, (no es exageracion hija de mi entusiasmo), antes de terminar el primer frasco, habia casi por completo desaparecido mi dolencia, coincidiendo con la expulsion de materiales durisimos y multicolores. No tuve necesidad mas que de otro frasco para estar completamente curado, en cuyo estado continúo.

Reciban Vds. esta declaración como débil testimonio de mi gratitud.

Se ofrece de Vds. afectísimo s. s., José Rodriguez.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

**Ungüento y píldoras Holloway**—Debilidad hereditaria.—Si no se pone la debida atencion de las contaminaciones constitucionales y si no se hace lo posible para neutralizarlas, ellas suelen comunicarse a los descendientes y presentarse en forma sumamente repugnante. El mal puede ser ó impedido ó remediado acudiéndose a estas Píldoras purificantes, que pueden tomarse con seguridad y provecho desde el descubrimiento del primer sintoma hasta el desaparecimiento final de la dolencia. En las instrucciones impresas que acompañan a cada caja de la citada medicina todo paciente verá sencilla, pero claramente indicado, el modo de remover enfermedades recientes ó crónicas de la mencionada clase. Como las Píldoras Holloway promueven la digestion y la asimilacion, los delicados por naturaleza adquieran una salud artificial y los que han recaído prematuramente recobran la que creian perdida para siempre.

**SECCION MARITIMA.**

*Nota de los buques entrados en este puerto el dia 3 y los despachados en el mismo.*

**ENTRADOS.**

De Málaga, vapor ruso Alejandro 2.<sup>o</sup>  
De Cartagena, balandra Dolores Boada.

**DESPACHADOS.**

Para Málaga, balandra Dolores Boada.  
Para Garrucha, laúd San Francisco Javier.  
Para London, vapor inglés Lillian.  
Para Garrucha, pallebot Manzanares.

**VENTA FORZOSA**

DE LA QUIEBRA DE FOLKOS Y COMPAÑIA de Londres.

La sociedad de los acreedores de dicha casa, han resuelto mandar uno de sus encargados en las principales capitales, a fin de que el público pueda aprovecharse del verdadero derroche de dichos embarcos.

La venta empieza hoy a las ocho de la mañana hasta las diez de la noche.

REALES.

Cobertores encarnados, para matrimonio.	16
Idem blancos, con cenefa.	14 y 16
Idem dobles, blancos.	38, 40 y 42
Colchas de punto, blancas.	18, 22 y 26
Idem grandisimas.	32
Idem con santos.	38 y 40
Idem dobles flocos.	50
Idem adamsadas.	60
Idem barco Xacart.	55
Colchas, color.	28
Tapabocas.	22

PRECIO FIJO.

Calle Real núm. 19.



**La Union y el Fenix Espanol**

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Dirección: Madrid, Calle Ologaga 1, (Paseo de Recoletos)

Capital social: 48.000.000 rs. efectivo  
Primas y reservas 117.728.925'68 rs.

Esta gran Compañia Nacional ventajosamente conocida del público por sus resultados prácticos, asegura contra incendios toda clase de objetos, muebles é inmuebles, aplicando sus primas fijas, con la moderacion posible. Garantiza tambien, mediante una prima y condiciones especiales: Cosechas en pié y en la era, los daños producidos por el rayo, explosion del gas, aparatos y máquinas de vapor, aun cuando no hubiere incendio, así como la pérdida del importe que rinda una propiedad inmueble ó sea el alquiler, durante la reconstruccion de la finca despues del incendio.

Tambien alcanzan sus operaciones al ramo de Seguros sobre la vida, abrazando toda clase de combinaciones para casos de vida y de muerte, rentas temporales, para educacion de los niños, dotales etc., etc.

Los que deseen informes mas detallados pueden dirigirse al Sub-director, de la Compañia en Almería;

**DON ADOLFO BIBILONI DE CASTRO**

Calle de Perea núm. 1, esquina a la de las Tiendas, comercio de D. Miguel Balmas.

**ALMACEN DE EFECTOS NAVALES**

DE **J. Torrent y C.<sup>a</sup>**

Paseo de San Luis.

(Malecon.)

Arreos de pesca, alquitrán sueco, clase extra. Sebo en pan, escobas americanas, salvasidas, clavazon de hierro y cobre, planchas para forros y baldes de zinc estañados.

**D. Ruperto Utrera y Ordoño,**

Profesor Veterinario de 1.<sup>a</sup> clase.

Ofrece su casa a sus numerosos amigos y dueños de caballerías y demás animales domésticos en la calle del Engendro, junto al Parador del Carmen, pudiendo confiar los que le favorezcan con sus encargos en el mayor esmero y prontitud, tanto en el arte de herrar, como en la parte científica de la profesion.

**A los mineros.**

Dirigirs: a D. José Salvador Andrés, en el pueblo de Bentarique, pacca dinamitas superiores, cápsulas, meñas ó cefres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

**Vapores para cargar frutas.**

Vapor NEUSTRIA. Para New-York

Saldrá de puerto del 1.<sup>o</sup> al 5 de Octubre Salidas de vapores en Setiembre. Para Liverpool, vapor Sofia, saldrá del 16 al 17. Id. Liverpool y Glasgow, id. id. Minerva Id. id. id. Bantink. Id. Londres, id. Harside. Se dan conocimientos corridos para Quebec, Montreal, Boston, Baltimore, New-York, Philadelphia y otros puertos de América. Se despacha por los Sres. M. Ruiz Reyes é hijo. Bilbao 5.

**A los parraleros.**

Se vende una partida de serrín de corcho tan suave y superior que su peso no excede de ocho libras por fanega. Tambien se hace de unos 300 quintales recortes de corcho. Informará D. Juan José Cáceres Carrion dependiente de Don José Gonzalez Canet. 13-15.

**Lo mas superior.**

Dinamita, mechas y cápsulas de todas clases, procedentes de Bilbao Darán razon calle de Murcia, número 6.

**EL JOCKEY.**

Este año es de calidad tan especial y ofrece tantas ventajas en su costo, que en todas las grandes Capitales donde se ha probado, ha obtenido la preferencia en el consumo.

Para pedidos, precios y muestras dirigirse a D. José M.<sup>a</sup> Orland, unico representante en esta plaza.

4.—Príncipe Alfonso.—4 15-15

**CONFITERIA SEVILLANA**

DE **S. FRIAS LIROLA.**

6.—Príncipe Alfonso.—6.

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un buen surtido de Quesos de bola y de plato, Manteca de Hamburgo, Salchichon legítimo de Vich de Torra, San y Compañia, Mortadella de Bologna, Galletas de las mejores fabricas de Barcelona y Madrid. Conservas alimenticias de Carne y pescado, Leche condensada, Tapioca del Brasil, Chocolates, Cafés y Thé de la Compañia Colonial y Matias Lopez, Vinos, Aguardientes y Licores Nacionales y Etranjeros.

Los constantes favorecedores de este establecimiento encontrarán siempre ademas de los artículos ya mencionados, un brillante surtido en dulces de todas clases Grageas, Bombones, y los tan acreditados Pasteles que esta elabora diariamente.

Especialidad en Fuentes, Ramilletes y cajas de lujo para regalos.

**No confundirse CONFITERIA SEVILLANA**

6.—Príncipe Alfonso.—6

8-8

**MAQUINAS DE COSER.**

Gran rebaja de precios.

Depósito en casa de los Sres. Hijos de Manuel Sicuna.

**ULTIMA HORA.**

El cólera en el extranjero.

Decididamente el cólera se vá de Europa. De ayer a hoy se nota en Italia gran descenso, así en las invasiones como en los fallecimientos de la misma manera que desaparecen los últimos rasros que ha dejado en algunos de los pueblos, pocos en número y en importancia, del Mediodia, en la República francesa.

Véanse, en comprobacion de ello, los telegramas:

*Perpignan 1.<sup>o</sup>*

Desde ayer a mediodia hasta hoy a igual hora ha fallecido, a consecuencia del cólera, una persona en esta capital y en las cercanías dos.

*Roma 30.*

Ayer fallecieron del cólera en Nápoles 51 personas y fueron invadidas 122.

En el resto de la Peninsula italiana ocurrieron 136 defunciones y 2972 invasiones.

*Argel 30.*

Han fallecido, a consecuencia del cólera, cinco personas en Oran y tres en Bone.

*Marsella 1.<sup>o</sup> (6-40 t.)*

Durante las últimas doce horas han ocurrido una defuncion en esta ciudad y otra en los arrabales.

**LA SALUD PUBLICA EN ESPAÑA.**

Provincia de Alicante.

En Elche hubo ayer una defuncion y ninguna invasion.

En Monforte una invasion y ninguna defuncion.

En Novelda ni defuncion ni invasion.

Provincia de Lérida.

En Liñola hubo anteayer 2 invasiones del cólera.

En Tudela ocurrieron 2 invasiones y una defuncion.

Provincia de Tarragona.

No hay noticias de ningun nuevo caso en los pueblos en que han ocurrido en dias anteriores.

# DIARIO DE AVISOS.

## ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



### EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio más pronto y seguro para la curación de

Úlceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

Se vende en todas las Boticas y Droguerías.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

### SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA.

CON ESCALAS Y EXTENSION A Las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico.

SALIDAS TRIMENSALES DE Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes; para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz:

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz el 30: para Puerto-Rico, con extension a Mayaguez y Ponce, y para Habana, con extension a Santiago, Gibara y Nuevitas, así como a La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico, hacia Norte y Sud del istmo.

Salida de Almería el 21 de Agosto para el vapor Ciudad de Santander.

VAPORES-CORREOS A MANILA

CON ESCALAS EN Port-Said, Aden y Singapore, y servicio a Iloilo y Cebú.

SALIDAS MENSUALES DE Liverpool, 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26 y Barcelona, 1.º día de cada mes.

Salida de Almería el 24 de Agosto para el vapor Veracruz.

SERVICIO COMERCIAL A FILIPINAS

SALIDAS MENSUALES DE Liverpool, el último día del mes; Santander, 3; Cádiz, 8, y Barcelona, 15 de cada mes.

CON ESCALAS EN Port-Said, Aden y Singapore, y vasboardo para Iloilo y Cebú.

Salida de Almería el 10 de Agosto para el vapor Isla de Panay.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en BARCELONA.—La Compañía Trasatlántica; y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio. CÁDIZ.—Delegación de la Compañía Trasatlántica.

MADRID.—D. Julian Moreno, Alcalá. LIVERPOOL.—Sres. Larrinaga y C.ª. SANTANDER.—Angel B. Perez y C.ª. CORUÑA.—D. E. da Guarda. VIGO.—D. R. Carreras Irigorri. ALMERIA.—Sres. M. Ruiz Reyes é hijo. CARTAGENA.—Bosch hermanos. VALENCIA.—Dart y C.ª. MANILA.—Sr. Administrador General de la Compañía General de Tabacos.

## TINTORERIA GRANADINA

La acreditada tintorería granadina que estaba en la placeta de Careaga, calle del Arco, se ha trasladado á la calle de Solis núm. 1, entrada por la plaza de los Olmos y calle Real.

Se tiñe en negro y toda clase de colores, á precios sumamente barato.—Se hacen los trabajos con la mayor perfeccion y con prontitud.

El Director,  
Joaquín Blanco.

## PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

### PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortalecen los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar es gérmenes de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

### UNGÜENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tina, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á esta irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa,

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones españolas relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres. Almería, Gomez Talavera.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

# La VELOUTINE

Pollo de Arroz especial  
Preparado al Bismuto por CH<sup>tes</sup> FAY, Perfumista  
PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

Depósito en Almería: Gomez Talavera.

## PIÑON

mondado superior. Pedidos desde 50 kilos á hijos de Teuchard en Valladolid.

## VINO DE VALDEPEÑAS.

Son los únicos y legítimos que se expendían hasta hoy, en esta Capital.

Se reciben en remesa: quinceales.

Como tienen gran parte de ácido carbónico, son tónicos ó astringentes, y los recomiendan la ciencia médica á todos y en particular á los que por sus constantes excesos han debilitado su sistema nervioso.

Se expendían estos deliciosos vinos tanto el blanco como los tintos á 4 reales el litro y cuatro reales botella, del corrienté y el añejo solo en botellas á 5 reales una.

Hay completo surtido de todas clases de vinos nacionales y Aguardientes y Licores de todos los conocidos.

Todo á precios baratísimos.

Para comodidad de los compradores, los pedidos se pondrán en su domicilio, á la hora que se convenga, por el Carrillo repartidor de estos Establecimientos.

Gran surtido de GASEOSAS y AGUA DE SELTZ para la venta al por menor en todos los Cafés y Establecimientos de bebidas.

Es indispensable que los consumidores de GASEOSAS y AGUA DE SELTZ dejen en depósito el importe de los embases.

Abonamos un real por cada botella que nos devuelvan con la marca de esta casa.

ANTONIO VILLEGAS.

17.—Wamba.—17

1.—CERVANTES.—1

## TESORO DE LA BOCA

Preparado por Antonio Velazquez Aliso.

Farmacéutico honorario de la Real Casa premiado en público certamen.

El uso diario de este inmejorable elixir, fortifica las encías, evita la caries, aromatiza el aliento y blanquea la dentadura.

PARA LOS DOLORES DE MUELAS NO TIENE RIVAL.

Depósito en Almería: Botica de Santo Domingo.

## ALMACENES GENERALES de Madrid.

Esta casa ofrece al comercio y productores de provincias que envían á Madrid, anticiparles fondos para retirar las mercancías de las estaciones, depositarlas en sus almacenes, adelantar cantidades sobre ellas al interés de 6 por 100 anual, y regularizar su venta por cuenta de los interesados.

Madrid.—Atocha, 76, bajos.

### ENFERMEDADES DE ESTOMAGO

PASTILLAS y POLVOS

### PATERSON

con BISMUTO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Pastillas: 12 Reales.—Pulvos: 24 Reales.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

## ABAD Y FERNANDEZ.

Plaza de Bermudez, junto al Rostrico Acaban de recibir un gran surtido de flores artificiales francesas y todo lo necesario para la confeccion de las mismas.

También han llegado los alambres galvanizados franceses para parrales y tigas de poder

## MESAS DE BILLAR.

Por cuenta de una casa de Barcelona se venden dos magnificas mesas de billar, uno de carambolas, otra de palos, con todos sus accesorios.

Se darán á plazos mediando buenas garantías y para verlas y tratar precios, en el Café Suizo.

## EL VALENCIANO

Puerta de Purchena.

### TIENDA DEL GLOBO.

En este establecimiento, sito en la calle de las Tiendas, frente á la plaza de Bertudez, hay á la venta un magnifico surtido de loza y cristal. También hay un gran surtido de calzado, de todas clases, para caballeros, señoras y niños, y á precios muy económicos.

## ¡ATENCIÓN!

### Juan Orta y Compañía.

Se han recibido en este acreditado establecimiento los quesos de bola y plato en vegiga, clases selecta.

Caramelos de los Alpes á 8 rs. libras. Atun en aceite. Salmon inglés y langosta. Sardinas legítimas de Nantes, con espinas y sin ellas. Salchichon legítimo de Vich de Torra y San. Mortadella superior. Pepinillos y variantes. Bizcochos de Mallorca, á 4 reales libra.

Chocolates de su acreditada fabricacion, tapioca y thé superior, café sin rival molido á presencia del comprador.

Tiendas 43. Frente á la de los cuadros. Juan Orta y Compañía.

### MOLINOS DE VIENTO

automáticos Americanos

de A. J. Corcoran.

Para elevar aguas y toda clase de industrias, el mas perfeccionado hasta el día.

Almacen de ferreteria, bombas para uso doméstico, hierros para labranza y minas, aceros de todas clases, herramientas para artes y oficios, y cajas para guardar caudales.

ANTECEDENTES Y PRECIOS

FRANCISCO SANCHEZ.

Calle de Granada 45, Almería.



## NON PLUS ULTRA.

### MOLINOS DE VIENTO HALLADAY para elevacion de aguas.

Sus precios económicos, la bondad de sus sencillos mecanismos, é incomparable resistencia á los vientos, por fuertes que estos sean, los hacen tan escelentes, que no admiten ninguna clase de competencia por su incontestable utilidad y bariatura.

Paramas antecedentes

DIRIGIRSE A

FRANCISCO GUILLEN MONTILLA

Real 19.—ALMERIA.

### EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, número 3

Loza y cristal y calzado.

Enlosado hidraulica.

3.—TIENDAS.—3.

### ESTABLECIMIENTO

de quincalla y papeleria

GERONIMO RAMIREZ

calle de las Tiendas núm. 35.

Acaba de recibir un entero y variado surtido en abanicos, alta novedad desde la clase mas económica hasta la mas baja.

Surtido completo en bastones y sombrillas de todas clases, carteras y petacas de piel Rusia, armas de fuego, lampisteria y floreros de cristal Bohemia.

Libros en blanco y rayados para el comercio, sobres y papeles de todas clases, estuches de matemáticas y objetos de escritorio.

## MADERAS.

En los almacenes de D. Francisco Guillen se han recibido dos cargas de tabloncillos que se venden á los precios siguientes.

Tablon de flandes de 5 varas á 16 reales.

Tablazon de 5 en tablon á 18 reales las 5 varas.

Alfanguas de 4 1/2 varas á 7 1/2 reales.

Hay además un gran surtido de tabloncillos en todos largos de las clases mas superiores y serrados á máquina á precios muy económicos pudiendo servir los encargos con prontitud.